



MESA DE TRABAJO

MEDIDAS DE ASISTENCIA Y COLABORACIÓN CON CLUBES DE LA CIUDAD

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYREDON
9/11/17**

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:15, dice el

Sr. Rodríguez: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos esta mañana. Vamos a comenzar esta actividad con la difusión del video institucional de Abuelas de Plaza de Mayo –La identidad no se impone- que recoge su lucha en estos casi treinta años.

-A continuación, se proyecta el video mencionado.

- 2 -

RECONOCIMIENTOS AL CLUB A. KIMBERLEY Y AL CLUB A. ARGENTINOS DEL SUD

Sr. Rodríguez: Agradecemos a los clubes que han venido, a los que están llegando y en unos minutos vamos a comenzar con la mesa de trabajo que hemos convocado. Queremos mencionar que en este recinto hay dos muestras permanentes: una es “Presentes, ahora y siempre”, que recuerda a los detenidos-desaparecidos en nuestra ciudad (fueran nativos o no), y la otra a quienes perdieron la vida en la guerra de Malvinas, que son nuestros héroes, y a quienes homenajeamos permanentemente. Queremos aprovechar a hacer un par de reconocimientos. Uno es al Club Argentinos del Sud, por el torneo de fútbol “Ángel Canata”, que recuerda a ese importante dirigente, y otro reconocimiento al Club Kimberley, motivo por el cual voy a pedir que la concejal Claudia Rodríguez lo explique.

Sra. Rodríguez: Sí, también vamos a hacer entrega de la declaración de interés del torneo de patín del Club Kimberley que organiza la subcomisión de ese deporte. Quería agradecer al concejal Mario Rodríguez que en el marco de esta convocatoria a una mesa de trabajo –que es de su autoría- nos permite hacer entrega de esta declaración de interés porque son actividades inherentes a la vida de los clubes socialmente en nuestra ciudad. Cuando los clubes organizan estos torneos –como el torneo de fútbol de Argentinos del Sud o el intercolegial de patín de Kimberley- se necesitan clubes fuertes para su desarrollo. Por eso entendemos que esto también tiene que ver con la actividad a desarrollarse a continuación. Este torneo intercolegial tiene una tradición en el club, este año se cumplimenta con algo que nos parece muy bien como política pública en materia de deporte, que es que se conjuga la voluntad de la subcomisión de patín del Club Kimberley (integrada por los papás de los chicos que practican el deporte) con la de la Asociación Marplatense de Patín –que es la entidad rectora- pero también con la del EMDeR, y todos colaboran para que esto se lleve adelante. Se difunde el patín carrera –que en Mar del Plata es muy importante- pero también se toma como política pública en materia de Estado Municipal. Esto también es para destacar en este momento, nosotros estamos contentos con eso. Por otro lado, vamos a convocar al presidente de la subcomisión de patín de Kimberley, Martín Giménez, y al presidente del club, Héctor “Filo” Nocelli para hacerle entrega de esta declaración de interés porque los clubes tienen mucho que ver con que esos padres puedan intervenir como dirigentes. Así que agradecemos, felicitamos e instamos a que todos los clubes puedan seguir desarrollándose y ojalá que en la actividad que seguidamente vamos a tener podamos encontrar los caminos para seguir con su vida activa en Mar del Plata. Gracias.

Sr. Rodríguez: En el caso del torneo de fútbol “Ángel Canata” es la 21ª edición, o sea, que es un torneo ya tradicional y felicitamos también a las autoridades del Club Argentinos del Sud. Les pedimos entonces a los dirigentes presentes de ambos clubes que nos acompañen a entregarles el reconocimiento.

-Acto seguido, se hacen entrega de ambos reconocimientos a las autoridades de los clubes Argentinos del Sud y Kimberley.

Sr. representante de Argentinos del Sud: Buenos días. Nos llena de satisfacción recibir esta distinción en nombre de Argentinos del Sud, estamos siempre abocados a crecer un poco más y poder dar satisfacciones no sólo a nuestros socios y chicos sino a toda la comunidad. Y también un reconocimiento a un gran directivo, como fue don Ángel Canata, que puso toda su dedicación al club y por eso este torneo lleva su nombre. Quiero destacar también el valor y el crecimiento que ha tenido este campeonato con la labor de Carlos Soria, que lamentablemente el año pasado nos ha dejado. Muchas gracias y seguiremos trabajando para que esto siga creciendo.

-Aplausos.

Sr. Giménez: Buenos días a todos. Claudia dijo casi todo. Hoy yo soy la cara visible de este grupo de papás que trabajamos para juntar a los chicos, que practiquen un deporte y que en el futuro les sirva en la vida. Tengo el orgullo de estar en un club como Kimberley, con mucha tradición en el patín, con muchos campeones –Claudia es un ejemplo, multicampeona- y agradecer a ustedes este reconocimiento, que son muy valiosos para quienes trabajamos día a día. Gracias.

-Aplausos.

- 3 -

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Sr. Rodríguez: Quiero agradecer la disposición de quien está a cargo en este momento del Concejo Deliberante, Cristian Azcona, Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia, y a todos los concejales que nos acompañan, a los Defensores del Pueblo, a la Directora de Derechos Humanos Sonia Rawicki, funcionarios del EMDeR y dirigentes de muchísimos clubes. Esto demuestra la real preocupación que tenemos. Esta mesa de trabajo se reunió el año pasado, cuando fue el anuncio del reajuste tarifario de los servicios; en ese momento no sabíamos a ciencia cierta el impacto que iba a tener. Agradezco la disposición del EMDeR de hacer venir a la ciudad de Mar del Plata al Secretario de Deportes de la Nación a dialogar con los clubes en momentos en el cual se estaba tramitando la entrega de subsidios, que nos ilustró sobre esta cuestión y cuáles eran las acciones a encarar desde el gobierno nacional. Pero sabemos que han llegado nuevas tarifas, que el 17 de noviembre Mar del Plata va a ser sede de una de las audiencias públicas y en ese sentido la Defensoría nos puede contar algo más al respecto. Por eso es oportuna esta reunión porque las actuales tarifas en varios casos comprometen seriamente las finanzas de los clubes, están previstos nuevos incrementos, con lo cual esa situación se va a complicar aún más. Es importante que en el Concejo Deliberante fijemos posición al respecto, el año pasado nosotros acompañamos, con una Resolución, el reclamo y constituimos esta mesa de trabajo; ahora creemos que hay que avanzar un poco más en función de las complicaciones que están teniendo algunos clubes, que en algún caso los toman casi inviables. Como siempre hemos entendido la función social que cumplen los clubes en nuestra ciudad, entiendan esta reunión como un apoyo a las actividades que ustedes llevan a cabo y como un compromiso a buscar una solución a este problema que hoy les aqueja. Me parece conveniente que primero las autoridades del EMDeR nos brinden un panorama de dónde estamos y que luego abramos la opinión de quienes quieran hablar.

Sr. López Silva: Buenos días a todos, agradecemos su presencia, es una preocupación cotidiana para los clubes, no somos insensibles a eso desde el EMDeR. En primer lugar, quiero decir que un poco nos sentimos en deuda por no poder asistir a todas las instituciones de la ciudad de la manera que nos gustaría pero reforzar que el EMDeR está abierto para que se acerquen en el momento que quieran. Hay un área dedicada a la articulación con instituciones con deportes federados, por lo que ustedes tienen las puertas abiertas, serán bienvenidos y trataremos de solucionar lo que se plantee. En lo referido al tema puntual de los servicios, hay una ley –la 27.098- de régimen de promoción de clubes de barrio y de pueblo, la cual comprende en su articulado el tema de las tarifas. Es una ley nacional a la cual adhirieron muchas provincias, menciona una reducción del 40% en tarifas de agua, energía eléctrica y gas. La provincia de Buenos Aires no ha adherido a esta ley; en cambio presentó un proyecto con un régimen tarifario específico para la provincia de Buenos Aires. Este último proyecto se aprobó en Senadores y está en la Cámara de Diputados y todavía no fue sancionado ni puesto en vigencia. Esta es la situación concreta que nos impide hoy gozar de este beneficio dado por una ley nacional pero a la que no adhirió la provincia de Buenos Aires. Esto es independiente del tema de los subsidios que tienen alcance dentro de esta ley y de los cuales gozaron muchos clubes de nuestra ciudad. Esta situación del proyecto de ley que hoy está en la Cámara de Diputados es lo que nos impide gozar de este beneficio como gozan otras provincias. Esa es la situación concreta que atraviesa en este sentido la provincia de Buenos Aires.

Sr. Rodríguez: Sería importante que algunos clubes –algunos lo han hecho pública- nos informen acerca de la situación que están viviendo.

Sr. Alvarez: Buenos días, mi nombre es Rodolfo Alvarez, presidente del club Deportivo Norte. A nosotros particularmente nos está ocasionando muchos inconvenientes el costo de la tarifa de luz; se nos está haciendo prácticamente inviable el funcionamiento nocturno de las actividades por el alto costo de la tarifa de servicio eléctrico: estamos pagando aproximadamente \$25.000.= de luz bimestralmente. Lógicamente estábamos a la espera de la puesta en vigencia de esta ley que se señalaba, no se ha dado y no sabemos cómo vamos a seguir con esto ya que debemos sumar gas y otros servicios al funcionamiento normal del club.

Sr. Taccone: Buen día. Horacio Taccone, presidente del club Once Unidos. En primer lugar, me parece muy importante la convocatoria porque debe tomar estado público la situación real y concreta de todos los clubes de la ciudad. La situación es tan grave que peligra la actividad nocturna y como la gran mayoría de las actividades en los clubes se realizan a la tardecita y noche, la verdad que se hace inviable. Nuestro club por ahí es muy particular porque haciendo un gran esfuerzo puede pagar las tarifas pero los números son realmente increíbles. Nosotros pasamos de pagar \$22.000.= por mes hace un año y medio a pagar \$140.000.= por mes. Lo estamos pagando, si no lo hacemos nos cortan el servicio, pero eso es condenar al club a que el mismo no pueda seguir creciendo. Las obras que todos ven en el club las hicimos con el superávit que generábamos y ahora el superávit está destinado a pagar servicios. Miro a los dirigentes de los clubes y siento gran admiración por ustedes porque conociendo las situaciones particulares de cada club la verdad no sé cómo hacer y debe ser terrible suspender la actividad porque no se puede encender la luz. Esto es algo grave y está bueno que nos encontremos acá para buscarle una solución. Estaría muy bueno que los concejales de la Comisión de Deportes hagan una recorrida a la tarde por los clubes para que vean realmente que son centros donde los chicos no sólo hacen deporte o actividad física sino que se están formando para la vida. Si los clubes no pueden pagar la luz no van a poder hacer las actividades en esos horarios y obviamente los chicos no van a dejar de ir a la escuela para ir a los clubes por la mañana. Ojalá que de esta reunión salga la solución del problema. Hace un año y medio las tarifas aumentaban un 50%, era un 50% de un número muy bajo, hoy se habla de un 40% más: un 40% más sobre \$140.000.= estamos hablando de 60.000 pesos más de luz, es inviable. Ojalá que se entienda la gravedad del asunto y se tomen las medidas para resolverlo. Gracias.

Sr. Papagni: Buenos días a todos, soy Rubén Papagni, presidente del Club Huracán. A nosotros la luz nos subió un 40% y el gas en la última boleta nos aumentó el 90%, pero gas no gastamos tanto. En el último temporal, se nos voló todo el frente del primer piso y gracias a un aporte que nos hizo la Nación, por intermedio de López Silva, pudimos arreglarlo pero no sé si

vamos a poder seguir funcionando con las tres plantas porque ya verdaderamente es inviable. Nada más, gracias Mario por esta convocatoria y estamos junto a los demás clubes.

Sr. Estanga: Buenos días, mi nombre es Marcelo Walter Estanga, soy el presidente de la Agrupación Marplatense de Aeromodelismo. La problemática nuestra en cuanto a luz es común a todos los clubes y en el caso nuestro además necesitaríamos además un engranzado en la calle del club, que está al lado de la Escuela Agraria y con el temporal se nos han caído las luminarias, necesitamos una máquina para levantar los postes y hacer el mantenimiento de lo que es el club. Más allá que nosotros el pasto y mantenemos el sistema, necesitaríamos además un tractor (si no funciona, lo repararíamos). En el caso del gas, nosotros tenemos tubos, no gas natural y nos manejamos con ese sistema. Gracias por escucharnos.

Sr. Zabala: Buenos días, soy Pablo Zabala, presidente del Club Quilmes. En principio, agradecer a Mario Rodríguez, a la Comisión de Deportes del Concejo por recibimos y escuchar la problemática de las instituciones. Hace un rato un medio me preguntaba por las tarifas de los servicios y qué pasará con las instituciones o clubes chicos; yo le decía “negocio chico, problemas chicos; negocios grandes, problemas grandes”. La problemática que vemos en las instituciones sociodeportivas es el impedimento de poder crecer. El incremento tarifario de los servicios se lleva el total de lo recaudado por cuota social de cualquier institución; eso implica entrar en déficit en cuanto a personal, mantenimiento edilicio y de campos deportivos. Más allá de entender el ajuste de tarifas y que no se pueden regalar, debemos tener en claro la función que cumplen los clubes, que somos instituciones sociales, culturales y deportivas, que den cobijo a las familias y a los chicos para que realicen actividades culturales y deportivas para que no estén en la calle. Me parece que desde el Estado debe darse un apoyo masivo a las instituciones deportivas por la finalidad que cumplen para la sociedad. Esto lo digo porque muchos piensan que algunos clubes que participan a nivel profesional en alguna actividad, el deporte profesional se maneja en un estamento paralelo complemente diferente a lo que es la institución en sí; no creo que ninguna institución de la ciudad pueda sostener desde la institución un deporte profesional, eso se hace a través de empresas que nos acompañan y de directivos que nos jugamos la vida por una pasión. Pero las instituciones en sí no pueden sostener el deporte profesional. Debemos mantenernos firmes para defender los clubes como sea porque en corto plazo hay clubes muy añejos, de mucha tradición en la ciudad y hoy son insostenibles. No podemos permitir que el pago de los servicios empañe el crecimiento y la labor de los clubes. Entonces, el pedido es que desde el Estado se pueda hacer algo. Gracias.

Sr. representante Club Racing: Buenos días. Agradezco al señor Mario Rodríguez por la ayuda al deporte. Los clubes estamos mal y los clubes chicos, peor aún porque estamos con muchos chicos y la cuota social en los clubes chicos es mínima porque la mayoría son carenciados y no pueden pagar una cuota. Si lográramos que nos hicieran un descuento en los servicios sería un poco más fácil. Hoy la gente no se arrima mucho a los clubes y es poca la gente que trabaja y eso hace muy difícil el mantenimiento de un club. Muchas gracias.

Sra. Larrea: Buenos días, gracias por recibimos. Soy Nancy Larrea, represento al Comercial Rugby Club, por solicitud del presidente Felipe Robles. Nuestra problemática es la de todos, me sumo a lo que han dicho. Gracias a Deportes de la Nación sí recibimos subsidios, al tener nuestra documentación en orden hemos accedido a los descuentos de los servicios pero se nos suma algo que es la distancia: los chicos de nuestro club viajan 20 kilómetros para acceder al club y poder entrenar. Mi pregunta es qué posibilidades hay que se genere algún tipo de proyecto para que aquellos chicos que deben viajar dos o tres veces por semana para ir a entrenar cuenten con algún tipo de beneficio o descuento para facilitar el traslado. Para los papás es muy difícil durante la semana manejar estos costos, todos los sabemos. Muchas gracias.

Sr. Rizzi: Buenos días a todos, soy Fernando Rizzi, estamos junto a mi compañero Fernando Cuesta en representación de la Defensoría del Pueblo. Vemos con gran preocupación, estamos en vísperas de un nuevo aumento tarifario que va a ser muy duro para los usuarios del servicio eléctrico. Hoy recibimos un planteo de las dificultades que están padeciendo los consorcios, ahora estamos escuchando a los clubes y creo que hay que levantar el tema en la opinión pública, sobre todo en miras a la audiencia pública del día 17 en nuestra ciudad, que si bien se trata de generación de energía va a levantar este tema que es afligente para todos. Rescatamos la función social de los clubes, muchas veces supliendo la ausencia del Estado sobre todo en la contención social y el desarrollo de niños y jóvenes y por otro lado, ponernos a disposición, escuchar los planteos e involucramos activamente en esta cuestión. Como se dijo, no estamos adheridos a la ley de clubes de barrio y de pueblo de la provincia de Buenos Aires; tenemos un proyecto de normativa en la provincia que sería una gran solución y debemos trabajar mancomunadamente y fuertemente para que esta ley salga aprobada. Nos comprometemos a hablarlo en el marco de los Defensores del Pueblo de la provincia de Buenos Aires y el día 23 vamos a estar en una asamblea general de Defensores del Pueblo de la República Argentina, donde este tema va a ser uno de los temas a tratar y expresaremos la preocupación de de nuestra ciudadanía y particularmente de nuestros clubes de la provincia de Buenos Aires. Así que dejamos señalado nuestro involucramiento en el tema, nuestro respaldo al reclamo de los clubes y los próximos pasos que pensamos dar en las actividades del día 17 y del día 23. Le paso el micrófono a mi compañero Fernando Cuesta, que también quiere expresar unas palabras.

Sr. Cuesta: Buenos días. Estaba escuchando muy atentamente pero me parece que está faltando una explicación política de lo que está ocurriendo. Acá un gobierno nacional que ha decidido ir quitando los subsidios a los servicios públicos; la idea es que esos servicios, en 2019-2020, no tengan más subsidios, por ejemplo, del gas aún se está subsidiando el 50%. Las tarifas van a seguir creciendo, es una decisión política tomada a nivel nacional y nosotros en la Defensoría nos hemos tenido en qué significa un subsidio. Pareciera que hablar de subsidio es algo malo cuando en realidad pensamos si los clubes no necesitan un subsidio y para esto debemos luchar porque en realidad lo que se viene es más tarifa. Ustedes mismos están diciendo que hay actividades que ya no se pueden desarrollar por el costo de la luz; pensemos que ya hay aprobados dos aumentos de gas

y dos de energía eléctrica, por lo tanto vamos camino a que esto se vaya complicando. Desde la Defensoría nos parece una muy buena idea que se haya convocado a esta reunión. En 2016 las primeras provincias que se levantaron fueron las patagónicas, se hablaban de aumentos del 2.000%; hoy está vigente en las tarifas domiciliarias el tope del 400% y en el comercio e industria el tope del 500% y tenemos la duda si con estos nuevos aumentos esos topes dejan de tener efecto y por lo tanto no habría topes. El año pasado se fue demorando los aumentos, pensemos que las facturas más importantes del gas la hemos pagado al 50% (en diciembre se juntará todo) pero -volviendo a esta reunión- digamos que el marco tarifario que tenemos es absolutamente desventajoso para los clubes. Por lo tanto, me parece que hay que ir por la ley provincial que prevé esos descuentos. Tendremos que convocar a los legisladores provinciales de Mar del Plata a una próxima reunión, habrá que elevar una nota a la señora Gobernadora planteándole nuestra realidad, que es la misma de cada uno de los pueblos de la provincia e ir por reconocimientos. En la medida que se luche, que se plantee que hay instituciones que necesitan reconocimientos porque al hablar de clubes estamos hablando de nuestra niñez y por ahí hablar de niñez es más fácil que hablar de clubes. Así que yo quería hacer este pequeño aporte desde la Defensoría.

Sr. García: Buen día a todos, soy Herald García, de la Federaciones de Sociedades Vecinales de Fomento. Venía a solidarizarme con los clubes de barrio y la actividad que hacen en la ciudad. Esta realidad de las tarifas está tocando diversos ámbitos, no solamente a los clubes, en nuestro caso particular a las sociedades de fomento y demás instituciones. Creo que se puede realizar alguna presentación en conjunto porque esta realidad afecta a muchos sectores. Que cuenten con nuestro apoyo en este planteo porque es fundamental la actividad social que hacen los clubes en cada barrio de la ciudad. Gracias.

Sr. Rodríguez: Creo que debemos destacar algunas cuestiones. Desde el Concejo Deliberante siempre hemos estado dispuestos para trabajar de manera mancomunada con los clubes y también lo ha hecho el Ejecutivo; de hecho, los anuncios del año pasado sobre los subsidios a los clubes han permitido –presentación de documentación mediante- acceder a ellos a más de cuarenta entidades. Con la rendición automáticamente se accedía a un nuevo subsidio y creo que hay que valorarlo. En este caso, tenemos una oportunidad más que propicia. Entiendo que deberíamos estar presentes algunos de los concejales o algunos de ustedes en la audiencia pública del 17 de noviembre, transmitiendo la realidad de los clubes de la ciudad. Creo que deberíamos designar a alguien del Concejo Deliberante para que esté presente ahí y lleve la voz de lo que pensamos debería hacerse con los clubes de la ciudad, en función de lo planteado por la Defensoría del Pueblo, porque no hay mucho tiempo y uno debe optimizar el tiempo de exposición. En el Concejo Deliberante hemos hecho los deberes y falta que en la provincia de Buenos Aires la Cámara de Diputados accione y creemos que debemos comprometer a los diputados provinciales de la ciudad porque no han hecho lo que corresponde; no puede seguir que esté frenada esta ley en la Legislatura faltando media sanción de una ley que beneficia a todos los clubes de la provincia de Buenos Aires, es un despropósito. Nosotros tenemos que comprometer a nuestros legisladores, lo hablaba recién con los demás concejales; es una decisión sencilla la de dar media sanción a esta iniciativa que va a beneficiar a millones de personas que utilizan las instalaciones de clubes en la provincia de Buenos Aires. Nos comprometemos en la próxima sesión a solicitarles a los diputados provinciales de nuestra ciudad que avancen rápidamente en la sanción definitiva de esta ley para beneficio de todos los clubes de la provincia de Buenos Aires, ya que un 40% es mucho dinero y garantiza su continuidad de funcionamiento. El tema de poner este tema en la audiencia pública del día 17 lo nacionaliza y es uno de los compromisos que asumimos; el otro es el de pedir a los diputados provinciales de la ciudad que avancen rápidamente en la sanción definitiva de la ley que beneficia a los clubes de la provincia de Buenos Aires.

Sr. López Silva: Aprovecho la oportunidad para hacernos eco, desde el EMDeR, del conocimiento de la función que ustedes llevan adelante en sus instituciones. Continuamente expresamos la importancia de la función de los clubes. No hemos podido gestionar un avance en esta línea pero en cada oportunidad que tenemos, reforzamos el concepto de la importancia sociocultural que tienen sus instituciones. Quizá no sea suficiente pero es lo que hoy está a nuestro alcance y lo que hacemos cotidianamente, por lo tanto nos ponemos a disposición de la Defensoría del Pueblo para facilitar lo que podamos y lograr de manera conjunta que los clubes gocen del beneficio que se merecen. En ningún momento se soslaya la importancia que ustedes llevan a cabo, ya sea en deporte inclusivo, de desarrollo o profesional. A veces las herramientas con las que contamos en un Municipio no son las que nos gustaría para hacer más ágiles estas cuestiones pero las puertas del ente están abiertas para colaborar en lo que esté a nuestro alcance. Esperemos que esto tenga pronta solución que es importante no sólo para los clubes sino para la comunidad en su conjunto.

Sr. Azcona: En principio, solidarizarnos con la situación de todos los clubes de la ciudad porque los que hemos participado de comisiones directivas en clubes –en mi caso, de Alvarado- padecemos las mismas situaciones: el pago de los servicios es imposible y muchas veces nos vemos imposibilitados de continuar en el corto plazo porque la situación de va complicando. Coincido en que esto es un problema político que hay que resolver y esa decisión ojalá sea tomada en la audiencia pública a realizarse el 17 en Mar del Plata y que tengamos la representación necesaria en dicha audiencia, planteando el requerimiento de que los clubes tengan una tarifa diferencial para seguir trabajando por la comunidad. Manifestamos nuestro apoyo y compromiso del Concejo Deliberante también en solicitarles a los diputados provinciales de la ciudad que den sanción definitiva a la ley en tratamiento para que los clubes sigan realizando esta tarea que enaltece a la ciudad de Mar del Plata. Buenos días a todos y gracias por haber participado.

-Es la hora 11:15